

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAMILENA (JAÉN)

2018/5081 *Aprobada la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2018.*

Edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en el art 91.1 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art 70 de la Ley 7/2007, de 123 de Abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, por Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de noviembre de 2.018, ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público 2018 correspondiente a la plaza que a continuación se detalla:

PERSONAL FUNCIONARIO:

- Escala: Administración General
- Subescala: Administrativa.
- Denominación: Administrativo.
- Grupo: C1
- C. Destino: 20
- Plazas: Una.
- Selección: Concurso-Oposición, mediante promoción interna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jamilena, a 19 de Noviembre de 2018.- E, CRISPIN COLMENERO MARTOS